



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 15 ABR 2025

Expediente N° SO-19.081/2024.-
Resolución N° SO-168/2025.-

VISTO:

La Resolución N° 139/25 de Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se designa al Sr. Álvaro Agustín Correjidor, DNI N° 39.889.569, en el cargo de Subresponsable de Supervisión, Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la División Alumnos, dependiente de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de esta universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Que a fs. 184 la Dirección General de Administración informa que el Sr. Correjidor cumplió con la presentación de la documentación de rigor y que debe determinarse el día 08 de abril de 2.025 como fecha de toma de posesión.

Por ello, atento a lo establecido en el Art. 33 del reglamento vigente y en uso de las atribuciones otorgadas por Res. CS N° 253/23 y CS N° 151/24.

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Sr. Álvaro Agustín Correjidor, DNI N° 39.889.569, tomó posesión en el cargo de Subresponsable de Supervisión, Categoría 06 del Agrupamiento Administrativo de la División Alumnos, dependiente de la Dirección Administrativa Académica de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de esta universidad, el día 08 de abril de 2.025.

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, notificar fehacientemente al Sr. Álvaro Agustín Correjidor, División Alumnos, Dirección Administrativa Académica, Dirección General de Administración y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Oficina de Personal a sus efectos.

lv


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA